

28



75217

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "TAPON PINCEL CON DISPOSITIVO ENJUGADOR", a favor de FRANCIS, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle de San Ger-vasio, nº 70.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a un tapón pincel con dispositivo enjugador.

Los frascos de goma para pegar, frascos con líquidos para determinados usos medicinales y otros para usos diversos, 5. llevan a veces fijado en el tapón del frasco, un pincel, ya que así se tiene siempre pronto para el uso, evitando que pueda extraviarse, asegurando así en el momento oportuno la utilización del producto.

Tiene sin embargo el inconveniente, de que al desta- 10. par el frasco para usar el líquido, el pincel que está embebi-



75217

28

do del mismo, gotea y da un exceso de líquido dificultando su uso, o bien tener que enjugar el pincel con la correspondiente pérdida de líquido o pasta.

La presente invención, soluciona este problema pues

5. dota el tapón de un dispositivo enjugador y la novedad se caracteriza en esencia por constar el tapón de dos elementos, uno de ellos de forma cilíndrica que lleva en el centro un agujero tronco-cónico que le atraviesa en el sentido del eje del cuello del frasco, colocándose este elemento como tapón
10. fijo del mismo; y el otro elemento consiste, en un tapón con reborde, en que el diámetro interior del mismo encaja con el diámetro exterior de la cabeza del primer elemento, y en cuyo centro tiene un saliente tronco-cónico que se adapta al agujero del primer elemento, llevando clavado el extremo de un
15. pincel, escobilla, o similar siguiendo el eje del mismo, sirviendo este segundo elemento como tapón pincel y el primer elemento como enjugador al rozar el pincel embebido de líquido, al destapar el frasco, el borde inferior del agujero tronco-cónico del primer elemento.
20. Este tapón resuelve de una forma simple el enjugar el pincel cada vez que tiene que usarse, sin desperdicio de líquido, ya que este cae dentro del frasco, dejando el pincel con el líquido justo para su uso.
25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
30. En el dibujo:  
La figura 1 representa en sección longitudinal uno de los elementos que componen el tapón.



75217

La figura 2 representa una vista en planta del mismo elemento.

La figura 3 representa en sección longitudinal el segundo elemento del tapón.

5. La figura 4 representa en sección longitudinal un frasco tapado con el nuevo sistema de tapón.

Como puede verse en las figuras, la novedad consiste en que el tapón consta de dos elementos, el primero figuras 1 y 2 consiste en una pieza cilíndrica - 1 - con el borde saliente - 2 - y con un agujero tronco-cónico - 3 - que se coloca al cuello del frasco como tapón, tal como indica la figura 4.

10. El segundo elemento figura 3, consiste en una pieza cilíndrica - 4 - con un reborde - 5 - y un saliente tronco-cónico - 6 - que lleva fijado el extremo de la escobilla o pincel - 7 -. Este segundo elemento queda colocado cuando el frasco - 8 - está tapado tal como se indica en la figura 4. Para destapar el frasco - 8 - solo se saca el segundo elemento - 4 - que es el tapón pincel propiamente dicho, quedando 15. el primer elemento - 1 - fijo en el cuello del frasco. Al destapar el frasco - 8 - el pincel - 7 - embebido de líquido roza el borde inferior del agujero - 3 - del primer elemento, 20. enjugando el mismo.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones. 30.



28 JUL 59

NOTA

75217

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Tapón pincel con dispositivo enjugador, que se caracteriza esencialmente, por constar de dos elementos, uno de ellos de forma cilíndrica que se coloca como tapón fijo en el frasco, y que lleva un agujero en el centro de forma tronco-cónica que le atraviesa en el sentido del eje del cuello del frasco; y el otro elemento consiste en un tapón con
10. reborde, en que el diámetro interior del mismo encaja con el diámetro exterior de la parte superior del primer elemento, y en cuyo centro tiene un saliente tronco-cónico que se adapta al agujero del primer elemento, llevando clavado el extremo de un pincel o similar siguiendo el eje del mismo, sir-
15. viendo este segundo elemento como tapón pincel, y el primer elemento como enjugador al rozar el pincel embebido de líquido, al destapar el frasco, el borde inferior del agujero tronco-cónico del primer elemento.

20. 2. Tapón pincel con dispositivo enjugador. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 JUL 1959

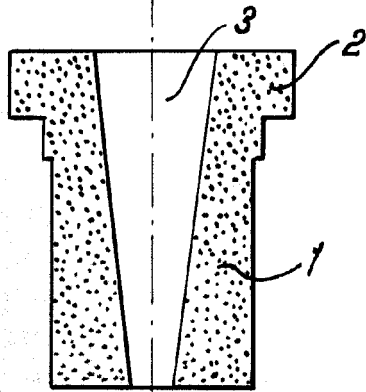
FRANCIS, S.A.

p. a.

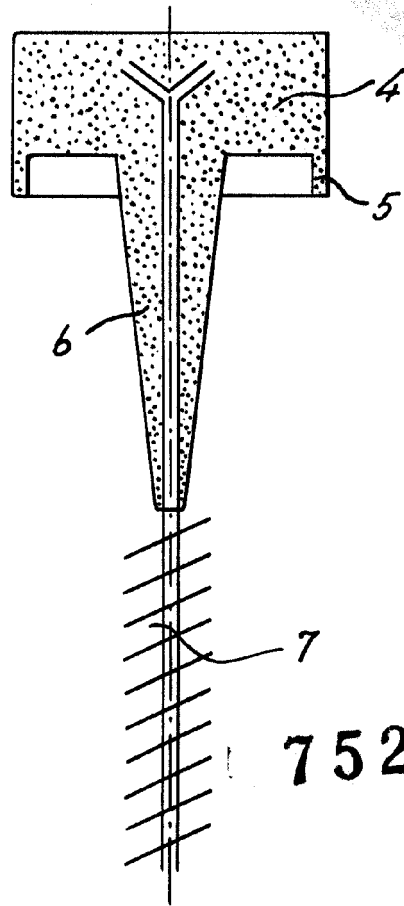
INSTRUMENTOS NIVALES



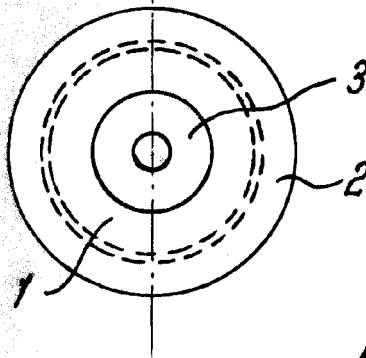
*Fig. 1*



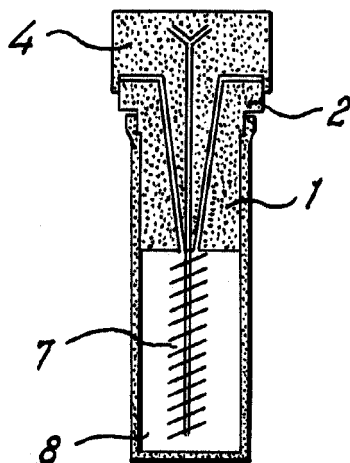
*Fig. 3* 28



*Fig. 2*



*Fig. 4*



75217

*Madrid, 28 Julio 1959*  
*p.p. Jaime Isern*

